EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 16 de Noviembre 1897 | No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.440

VINO

tinto añejo superior

á 18 reales cántaro

para fuera de la población

á 10 reales cántaro

¡ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

Champagne Cadorniu

—

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar, etc

Seis medallas de oro

Medalla de oro

en la Exposición de Burdeos

SE VENDE

Un par de mulas de 7 cuartas y dos dedos, de 6 años una, y la otra cerrada.

Para tratar, con su dueño, Marqués de Albaida, núm. 19 Palencia.

VENTA

de un piano casi nuevo.

Darán razón, Zurradores, núm. 14.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. Valeriano González Mateo, Ingeniero de Montes, Jefe de este distrito forestal, exprofesor de la Escuela especial del Ramo y D. Francisco de P. Soler de Ballester, Ingeniero industrial Jefe de la Inspección de Hacienda de esta Provincia, para el ingreso en todas las escuelas especiales de Ingenieros y Academias militares, clases de dibujo lineal, topográfico, figura, adorno, lavado y rayado.

Se facilitan toda clase de informes respecto á las mismas carreras y asimismo se encargan del estudio de proyectos relacionados con la Ingeneiría, consultas, montaje de máquinas, levantamiento de planos, etc. etc.

Mayor pral., núms. 14. 16 y 18, 2.º izquierda.

Administración de Loterías número 2 de Palencia

—

Esta Administración tiene el honor de participar al público que los señores que tengan números abonados de la suspendida Administración número 1.º, pasen á recogerlos á esta Administración antes de la víspera del próximo sorteo.

En esta Administración se necesita un expendedor ambulante para la capital.

Hay décimos á 5 pesetas, para el sorteo del día 20, y á 50 pesetas para Navidad.

El Administrador,

Isidoro Arroyo de la Riva.

VINO

Desde hoy, se expende tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm. 230; á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

Un telegrama que publicaba esta mañana *La Correspondencia* ha sido hoy bastante comentado.

Según comunican desde Nueva York á dicho periódico, el *Herald* inserta noticias directas de la Habana, cuyo origen parece por lo menos sospechoso, afirmando que los generales Weyler y Ahumada se han llevado al cesar en sus cargos todos los planos de la guerra que existían en el gobierno general, así como otros muchos documentos que podían reflejar la situación militar y civil de la isla de Cuba.

Aseguran también dichos despachos que el marqués de Peña Plata encuentra cada día en peores condiciones y más deficientes todos los ramos y servicios, habiendo descubierto grandes fraudes, etc.

Reconocen además dichos despachos que el nuevo gobernador general trabaja on ardor y acierto, así como con espíritu muy elevado, para mejorar la situación general de la isla, y principalmente la de los reconcentrados.

Anoche se inauguró el Círculo carlista de esta Corte, presidiendo el acto el señor Barrio y Mier y asistiendo la plana mayor del carlismo.

La Junta directiva de dicho Círculo ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Sr. Barrio Mier, vicepresidente primero, marqués de Biguer; segundo, Sr. Castillo Piñeiro; tercero, D. Joaquín Aranda.

Contador, D. Mariano Miedez; secretario, Sr. Bala, vicesecretario primero, señor Blanco; segundo, Cereceda; vocales, barón de Rada, Jiménez, conde Amor y Castillo.

En las primeras horas de la tarde empezó á circular el rumor de que el famoso cabecilla Calixto García se hallaba en poder de nuestras autoridades.

En Bolsa fué donde más cuerpo tomó el rumor, y allí se dijo que Calixto García se había presentado voluntariamente á indulto.

El rumor trascendió á los círculos políticos y periodísticos, y en espacio de una hora se preguntó constantemente por teléfono á los centros oficiales en comprobación de tan importante noticia.

A las cinco y media, última vez que estuvimos en el ministerio de la Guerra, nos dijeron que no debía ser exacto el rumor, porque dada su importancia hubiera apresurado á notificarlo al Gobierno el gobernador general de Cuba.

Para última hora de la tarde tenía anunciada su visita al Sr. Sagasta una comisión del directorio de fusión republicana para recabar del Gobierno el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

Después de esta comisión visitará al presidente del Consejo otra de los socialistas, presidida por el compañero Pablo Iglesias, para entregar al jefe del Gobierno la moción que el partido obrero ha aprobado en diversos *meetings*, pidiendo el restablecimiento del servicio militar obligatorio.

En el sorteo de ingenieros efectuado hoy en el ministerio de la Guerra, ha correspondido marchar á Cuba á los tenientes D. José Sanz Forcada y D. Ernesto Villar Peralta, habiéndose presentado como voluntario el capitán D. Emilio Riera y Santamaría.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han despachado esta mañana con S. M. la Reina.

El primero ha firmado los decretos nombrando Embajadores de España en Italia é Inglaterra, respectivamente, á los señores D. Cipriano del Mazo y conde del Rascón.

El ministro de Gracia y Justicia una combinación de Magistrados motivada por el ascenso del Sr. Maroto, exjuez de Madrid á fiscal de la Audiencia territorial de Burgos.

Hablando esta mañana con el Sr. Ministro de Estado acerca de la conducta del gobierno norteamericano y de las noticias cablegrafiadas de Washington por los corresponsales de la prensa española, manifestóse atentísimo al formular la respuesta.

—Tengo noticias directas—decía—por Mister Woodford y puedo asegurar que todas las impresiones son satisfactorias por hoy.

—Pues entonces, le repliqué, no hay más que pedir á Dios que continúe.

Eso es lo que debemos pedir.

Otro ministro hablando esta mañana del general Weyler y de su próximo arribo á la península decía:

«Al Gobierno no le preocupa la actitud que adopte; el gobierno espera que de las explicaciones que se le han pedido respecto de los conceptos contenidos en la despedida á los manifestantes de la Habana.»

Claro es que estas referencias no son autorizadas pero nos llegan por conducto digno de crédito.

En las últimas horas de la tarde de hoy han conferenciado con el ministro de Marina los Sres. Suárez Guzmán y Marqués de Comillas, ofreciendo al general Bermejo tres y medio millones de pesetas recaudadas en Méjico con destino á la construcción de un barco en los arsenales del Estado.

Se cree que al cabo se construirá en los arsenales de la Carraca un barco de 1.500 toneladas.

MENCHETA.

Desde Cevico

Sr. Director de El Diario Palentino

Mi querido amigo: Con el día de hoy terminan las fiestas que esta villa dedica á su glorioso patrono San Martín; y si en años anteriores han tenido importancia en pompa y solemnidad, puede decirse que este año han superado. La concurrencia de forasteros ha sido bastante numerosa y escogida, á juzgar por las elegantes pollas que hemos visto exhibirse, todas ellas, á cual más encantadoras, por sus elegantes toiletes y fascinadoras gracias. Todo ello es muy natural en esta clase de torneos, digamoslo así, al tener en cuenta que esta clase de fiestas son los motivos ocasionales para poner en comunicación esa corriente comunicativa que la naturaleza ha puesto entre los seres que se compenetran cumplimentando los fines de la creación. ¿Qué habían de hacer las pollas en su obscuro y acaso olvidado retiro careciendo de medios para exhibir los dones con que la Providencia les dotara? Sucedería lo mismo que á las perfumadas flores cuando éstas prodigan sus emanaciones á las brisas del desierto, lo que á las piedras más preciosas olvidadas en el abismo del océano. En este orden de ideas para lo

65

su acceso, y sus ojos perdieron la expresión de febril transporte.

Pasó vivamente la cabeza por un agujero que servía de ventana y arrojó una ávida mirada en dirección al foso de los lobos.

64

Alain, el mayordomo, detestaba á Juan Blanco, y cumplía de mala gana las intenciones generosas de su amo. Pero Juan Blanco no se quejaba. Cuando encontraba por casualidad á Mr. de la Tremlays en los senderos de la selva, le hablaba de su nieto á quien quería con pasión, y envolvía en misteriosas parábolas la expresión de las sospechas que había concebido contra Hervé de Vaunoy.

Estas entrevistas tenían un carácter extraño. El señor y el villano trataban de igual á igual, porque el primero se apiadaba sinceramente del segundo, y porque éste, bueno, pero orgulloso en demasía, hallaba un placer extraño en envolverse en su locura como en una máscara que le permitía dejar á un lado toda ceremonia.

Juan Blanco permaneció cerca de media hora presa de su acceso de dilirio. Saltaba y gruñía entre dientes:

—Yo soy el conejo blanco!... el conejo blanco!...

Y reía con una risa amarga, y llena de sufrimiento sarcástico.

Detúvose de pronto en lo más fuerte de

61

Incorporóse Mateo y miró á su hijo cara á cara.

—Juan, continuó vivamente, mi memoria es débil, porque soy muy viejo. Sin embargo, creo recordar... ¿No me has dicho que el hijo de Nicolás Treml está en grave peligro?

—Ya hace dos años que ha muerto, padre mío.

—Es verdad. Mi memoria es débil... El hijo de su hijo entonces? El último vástago de los Treml?...

—Ya os lo he dicho, padre mío.

—Qué peligro, hijo, qué peligro? exclamó el anciano con una exaltación febril. No puedo yo socorrerlo?

Juan dejó caer una triste mirada sobre el debilitado cuerpo de su padre.

—Rogad, dijo, yo obraré... Ayer he visto desde la cima de un árbol donde yo estaba, á Nicolás Treml que volvía de Rennes, adonde se hallan reunidos los Estados...

—Es una asamblea noble y valiente, Juan!

—Lo era así en otro tiempo, padre mío

M.C.D.2022

propio que con los productos manufacturados por el hombre; necesitan puntos de conjunción para establecer el cambio. Seguramente que satisfechos y complacidísimos pueden haber quedado los forasteros al reformar á sus hogares por la complacencia y demostraciones de afecto de que han sido objeto por parte de esta hidalga población que no perdona medio al fin de complacer á sus convidados. Todo ha sido regocijo, complacencia, expansión, entusiasmo; sin que haya habido una nota discrepante en las diferentes manifestaciones, ya religiosas, ora profanas de estos días que tan fácil es, entregadas las gentes al jolgorio, escape alguna salida de tono. Verdad que la autoridad del Sr. Alcalde, celosísimo de que no haya, á ser posible, motivo alguno que pudiera dar lugar á trastorno alguno, ha estado representada convenientemente en todas partes, dejándose sentir en beneficiosa influencia en todo punto que pudiera haber motivo para que se alterase el orden público.

Las dulzainas que desde tempranito anunciaban con sus acordes ecos la fiesta, despertando á los vecinos el dúo formado por ellas en el pasodoble «Castilla» servían de aviso á los perezosos para prepararse á ir á la misa que había de llamar la atención por la fastuosidad de su representación cumo sucedió en efecto. Estaba encargado del panegírico del Santo, el capellán de ese Regimiento de caballería, Sr. Chillón, que guarnece esa plaza, el cual señor demostró en su oración sagrada que posee buenas cualidades oratorias.

De oficiar la misa estaban encargados los hermanos organistas D. Crisógono Zamora, de Dueñas, y el de esta villa D. Cesáreo; cantaron la misa del Maestro Andreu, asociando al órgano un violín y bombardino, el Beneditus era de Mercadanti, demostrando una vez más D. Crisógono, que es un buen maestro. El siguiente día, 2.º de función, anunciado por nuestro ilustrado párroco como de ánimas dedicado á los que han fallecido en nuestras campañas de Cuba y Filipinas, cantaron la misa de Requiem del maestro Calahorra y en las vigilias entonaron al armonium las lecciones 1.ª y 2.ª á dúo, cantando admirablemente y el responso de Mozart, parecía nuestra iglesia una catedral.

Poco he de decir de las funciones profanas; hubo, conforme tenía anunciado, funciones de teatro tres días, poniendo en escena los aplaudidos dramas «Los lazos de la Familia», del «Enemigo el Consejo» etc., en las cuales hubo el mayor orden y compostura, desempeñando los cómicos su papel á gusto de los espectadores de quienes recibieron muchos y merecidos aplausos. También hubo concierto de piano dado por las señoritas de esta villa Presentación López, Pilar Herrero, Amadora Alvarez y Carmen Coloma, esta profesora que ha hecho su carrera en el Conservatorio de Madrid, al cual fueron invitadas las personas caracterizadas de la población y en el cual cosecharon muchos aplausos las ejercitantes, sobresaliendo, como es natural, la profesora que ejecutó, entre otras piezas, la «Fantasía *Improntu*» de Chapí, «Obertura» de Pocta y Aldecano, Canción Húngura, Melodía por Dupont, etc., etc., de una manera magistral.

Mi enhorabuena y entusiasta aplauso para todas y gracias al Sr. Herrero por su atenta invitación.

Sandalio Pérez.

Cevico de la Torre, Noviembre 15 de 1897.

España y los Estados Unidos

Canalejas.—Banquete é interview

Nuestro ministro en Washington ha obsequiado al señor Canalejas con un banquete. A pesar de las excitaciones de algunos periódicos á los elementos oficiales para que se retrajesen del acto, asistieron los secretarios ó ministros de Hacienda, Justicia y Marina, el subsecretario de Estado, M. Day, el justicia mayor de la República, cuatro magistrados de la Corte ó Tribunal Supremo, el generalísimo del Ejército, el almirante ó jefe de las fuerzas navales de la Unión, varios exministro demócratas, los principales representantes diplomáticos de Europa y de las Repúblicas hispanoamericanas, Mr. Foster y otros políticos eminentes de ambos partidos.

No hubo brindis, pero al decir del señor Saint-Aubin, hubo conceptos gratos á España.

El señor Canalejas ha celebrado una *interview* con el corresponsal del *World* en Washington.

El exministro liberal ha declarado que España desea la paz con los Estados Unidos, y que hará todo lo que quepa dentro del honor para evitar la guerra; pero que concurriría á ella contando con el apoyo del pueblo en masa antes que perder, ceder ó vender la Isla.

Asegura que la autonomía forma parte integrante de los del partido liberal, y por consiguiente, la subida del Sr. Sagasta al poder implica un cambio radical y sincero en el sistema de la gobernación de Cuba.

Reconoce que durante su permanencia en los Estados Unidos no ha encontrado entre los elementos sensatos tendencias belicosas, y sí sólo la aspiración á que España obre con justicia al resolver el grave conflicto cubano.

No cree que los *jingoes* dominen la opinión del país-

La opinión de los yankees

Hemos oido hablar de telegramas particulares muy optimistas acerca de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Aseguran que se generaliza en aquella República la convicción de que es imposible que Cuba se constituya en estado independiente. Lo que quieren los Estados Unidos es concertar con Cuba un tratado de comercio ventajoso para ellos, esquivando contraer ninguna responsabilidad por lo que hace á la vida interior de la isla.

La gente seria manifiesta que sería un absurdo pensar en una guerra con España.

Muchos políticos, comerciantes y militares importantes rechazan las excitaciones de los *jingoes*.

Añaden los informos á que nos referimos, que estos días ha habido cambio de telegramas entre los autonomistas de la Habana y los emigrados en Nueva York; pero hasta ahora han causado poco efecto.

El senador Mr Mason, refiriéndose á la cuestión de Cuba, ha manifestado que está dispuesto á influir en la Cámara de representantes para que sea aprobada una resolución reconociendo la beligerancia de los cubanos en armas.

Mr. Grosvenor, otro de los senadores más levantiscos cree, á su vez, que la orden de Blanco, revocando la concentración de los campesinos de Cuba, influirá en el ánimo de los que hasta ahora combatían á España; pero supone también que en el futuro Congreso americano se tratará de adoptar alguna resolución que tienda á favorecer á los rebeldes.

DE INTERÉS GENERAL

Página agrícola

Banco agrícola, vinos y cereales

La Diputación provincial de Zaragoza ha acordado pedir el concurso de las de Huesca y Teruel para fundar un banco agrícola regional.

—Una compañía de explotación francesa, se propone hacer un viaje á las provincias españolas, con objeto de ver el estado de los negocios en diferentes regiones, y hacer instalaciones de maquinaria para fabricación de vinos.

—Tanto en el puerto de Pasajes como en la estación de Irún se nota estos días que la exportación de vinos ha aumentado en proporciones considerables.

Por la estación del Norte de San Sebastián pasan diariamente, por término medio, de 90 á 100 vagones cargados con pipas de vino.

—Del 20 de Octubre al 6 del corriente han llegado á Barcelona 127.420 fanegas de trigo y desde 1.º de Julio ha recibido aquella plaza *dos millones noventa y cinco mil seiscientas fanegas* de 94 libras.

Concurso de la Asociación de Agricultores de España

Por considerarlo de interés general, publicamos á continuación el concurso que abre la Asociación de Agricultores de España, bajo las siguientes bases:

Concurso

La Asociación abre un concurso público para premiar las dos mejores obras que traten de los puntos siguientes:

1.º Un Manual práctico que trate del cultivo del olivo, de los procedimientos de extinción de los insectos y plantas parásitas que le atacan.

2.º Otro Manual acerca de la elaboración de aceite de olivas, prácticas seguidas en España en dichas industrias. Ventajas é inconvenientes de su sustitución por otras aceptadas en el extranjero. Estadísticas industriales y comerciales en nuestro país.

Dichos Manuales se presentarán manuscritos y habrán de redactarse en lenguaje claro y correcto y al alcance de nuestros olivareros.

Serán originales y ofrecerán un modelo acabado de exposición práctica en la materia, sintetizando en forma de preceptos las doctrinas contenidas en ellos.

Podrán acompañar al texto las figuras necesarias para su más fácil comprensión.

El plazo para la admisión de estos trabajos, que habrán de presentarse en el local de la Asociación de Agricultores de España (Campoamor, 12, bajo), espirará el día 31 de Diciembre á las seis de la tarde.

Los manuscritos que se presentasen se señalarán con un lema y se remitirán al secretario de la Asociación de Agricultores de España acompañados de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema, que contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

No se devolverán los ejemplares de los Manuales presentados á concurse, aunque no obtuvieran premio.

Los premios serán dos, uno para cada tema y consistirán en la tirada de 500 ejemplares y una medalla de plata á los autores de los mejores trabajos. Estos conservarán la propiedad literaria de su obra.

Los trabajos mencionados no podrán exceder, impresos, de 160 páginas en 8.º mayor y letra del cuerpo 9.

Podrá haber un accésit para cada tema, si en concepto del Jurado calificador hubiese algún trabajo que fuese acreedor á él.

El Jurado se compondrá de siete personas nombradas al efecto por el Consejo de Administración de la Asociación de Agricultores de España, y no será nombrado hasta después del 15 de Diciembre.

Madrid 8 de Noviembre de 1897.—El presidente, José de Cárdenas.—El secretario general, José de Robles.

La próxima Exposición

El Círculo de Bellas Artes acaba de publicar el Reglamento que ha de regir para la próxima Exposición bienal, acordada para el mes de Abril.

He aquí el articulado de dicho documento:

Artículo 1.º La Exposición se celebrará en el Palacio de cristal del Parque de Madrid, inaugurándose el día 1.º de Abril y cerrándose en la segunda quincena de Mayo.

Art. 2.º Sólo se admitirán las obras que á juicio del Jurado lo merezcan, dentro de los siguientes géneros:

Pintura en todos los procedimientos conocidos, dibujos, grabado en dulce, al agua fuerte y madera.

Escultura y grabado en hueco.

Arquitectura.

Art. 3.º No serán admitidas: las obras que hayan figurado en exposiciones celebradas en Madrid; las copias, fotografías, ó toda otra obra obtenida por procedimientos necesarios; las anónimas.

Art. 4.º Formarán el Jurado las mesas de las secciones de Pintura, Escultura y Agricultura del Círculo de Bellas Artes, funcionando separadamente dentro de la manifestación artística que cada una representa.

Art. 5.º Cada artista no podrá presentar más de tres obras en cada sección.

Art. 6.º Las obras que pertenezcan á particulares, editores, etc., necesitarán para ser admitidas la autorización escrita del autor.

Art. 7.º No podrá ser retirada ninguna obra antes de la clausura de la Exposición.

Art. 8.º Desde el día 1.º de Marzo al 15 del mismo se recibirán las obras para su admisión en el local de la Exposición..

Art. 9.º Las obras no admitidas serán de

Bajé al camino á fin de saludar á nuestro señor, según mi costumbre; pero era tan grande su preocupación, que pasó á mi lado sin verme. Lo seguí. Hablaba consigo mismo, y oí sus palabras.

—Qué decía?

Contrajéronse de pronto las facciones del albino, y una irresistible convulsion agitó todos los músculos de su cara, echándose á reir.

—Qué decía?

Juan, en vez de responder, comenzó á dar saltos por la habitación, cantando un monótono estribillo del país. Su padre hizo un gesto mudo de dolor, y volvióse hacia la pared, como si estuviese habituado á estas tristes escenas de locura.

Así era, Juan, un ser idiota como las gentes de la selva lo creían, tenía frecuentes ataques al cerebro, que le dejaban un cansancio moral y una melancolía habituales. Su fealdad física, y la debilidad incierta de sus facultades, hacían de él un ser aparte; él lo sabía, y reconociéndose inferior á sus compañeros, á pesar de que su inteligencia los dominaba en sus horas de

lucidez, ocultaba cuidadosamente esta inteligencia, permanecía aislado, y afectaba extrañas manías que ponía como una barrera entre él y la multitud. Mitad maniaco, mitad misántropo, tan pronto era bufón voluntario, tan pronto insensato en realidad.

Sólo ante su padre, pobre anciano, que se extinguía en la miseria, mostrábase tal cual era Juan Blanco, y descubría los tesoros de ternura filial que poseía su corazón.

En cuanto á Nicolás Treml tenía hacia el albino una abnegación sin límites. Pero Juan Blanco el cortador de duelas, el desgraciado á quien Dios había negado hasta la humana apariencia, guardaba en su alma un orgullo indomable. Él mismo ponía límites á los beneficios del castellano, y no aceptaba sino lo más estricto. Además Mr. de la Tremlays ocupado excesivamente de sus ideas de resistencia á las usurpaciones de la corona, ignoraba hasta qué punto carecía de recursos su antiguo servidor Mateo. Había dicho, una vez por todas, á su mayordemo, que no negase nada al hijo de Mateo, y descansaba en este hombre.

V.

EL HUECO DE LA ENCINA

En este momento, Nicolás Treml y su escudero Pedro salían del barranco y subían la otra cuesta. Precipitóse fuera de la cabaña el albino, pero mientras salía, el amo y el servidor habían desaparecido detrás de los árboles.

He aquí lo que pasó entre ellos.

En el tronco del foso de los lobos elevábase un tronco de encina de colosales dimensiones, extendiendo sus altas y nudosas raices por toda la parte inclinada de la cuesta; sus ramas, gruesas como árboles

M.C.D.2022

vueltas en el local del Círculo de Bellas Artes, en un plazo de quince días, para lo que se avisará á sus autores oportunamente terminado éste.

Dicha Sociedad no responde de su conservación ni custodia.

Art. 10. El Círculo de Bellas Artes se reserva el derecho de hacer invitaciones personales.

Art. 11. Las obras de los artistas invitados quedan exentas del examen del Jurado.

Art. 12. El Círculo de Bellas Artes satisfará los portes de ida y vuelta de las obras enviadas en virtud de invitación personal.

Art. 13. La reexpedición gratuita no se hará más que en el caso de que las obras vuelvan al punto de partida.

Art. 14. Las ventas no podrán hacerse más que por medio de la comisión que las mesas de las secciones designe.

Art. 15. En caso de venta, el Círculo de Bellas Artes se reservará el 4 por 100 en las obras de los que sean socios, y el 8 en las de aquellos que no lo sean, del precio de la venta.

Art. 16. Pasados diez días después de cerrada la Exposición, el Círculo no responde de la custodia de las obras.

Art. 17. El Círculo se reserva la facultad de disponer lo que estime conveniente en los casos no previstos en este Reglamento.

Art. 18. Habrá tres recompensas, que consistirán en el título de socio honorario del Círculo, y que se adjudicarán á las obras que el Jurado estime acreedoras, en cada una de las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura.

El presidente de la sección de Pintura, Antonio Muñoz Degrain.—El de la de Escultura, Mariano Benlliure.—El de la de Arquitectura, Enrique María Repullés.

LOCAL Y PROVINCIAL

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, contra Lorenzo Simal Rueda, por amenazas.

Está encargado de la defensa el abogado D. Teodoro G. Crespo y de la representación el procurador D. Nicasio Vaquero.

La Dirección general de Establecimientos Penales, ha destinado á extinguir su condena en la Cárcel de esta ciudad, al preso en la misma Ezequiel Pesquera de la Granja, sentenciado por esta Audiencia á un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

Nota desagradable

Continúa la Guardia civil dando cuenta á este Gobierno de provincia, de sucesos que corresponden al título que ponemos á esta nota.

Hoy se han recibido en dicho centro oficial dos partes de la benemérita, acusando otros tantos accidentes que son de lamentar, y con mayor motivo por la frecuencia con que se repiten en esta provincia.

***

El puesto de la guardia civil de Mazariegos da cuenta de haberse suscitado el domingo último en dicha villa una acalorada reyerta entre varios vecinos de aquélla, resultando herido de gravedad uno de ellos y otro leve.

Las heridas les fueron ocasionadas con navaja, habiéndose detenido á los autores del hecho, los cuales fueron puestos á disposición del Juzgado municipal con el atestado correspondiente.

***

POR CUESTIÓN DE AMORES

El otro accidente desagradable, ocurrió en la villa de Alar del Rey.

Parece ser que los jóvenes de veinte y diez y siete años, respectivamente, José Fernández Pérez y Quiterio Tapia, requebraban de amores á una misma muchacha de la citada villa, que por lo visto no se decidia por ninguno de ellos, ó mejor dicho, estaba engañando á los dos.

Sin que sepamos la causa que precedió al atentado, lo cierto es que el primero de dichos jóvenes infirió al otro una navajada en el costado izquierdo, calificada de gravedad por los facultativos.

El puesto de la Guardia civil detuvo en los primeros momentos al agresor, el cual, está empleado de meritorio en la oficina férrea de Alar á San Quirce.

El herido es de oficio jornalero, el Juzgado entiende en el asunto.

En breve se efectuará el enlace de una agraciada y distinguida señorita de esta capital, con un joven abogado que reside en un pueblo de la provincia.

¡Pobres soldados!

Es verdaderamente triste el estado en que regresan á la península los valientes defensores de la patria, y de este asunto, que debiera merecer toda la atención del Gobierno, se ha ocupado EL DIARIO en diversas ocasiones, del modo que también lo ha hecho la mayor parte de la prensa de España.

Puede asegurarse que á nuestros soldados, que tantas y tantas penalidades sufren en Cuba, por efecto del clima y la negligencia ó abandono en que se han tenido cierta clase de servicios, se les embarca con rumbo á la península, en la casi completa seguridad de que han de fallecer en la travesía ó al llegar á alguno de los Asilos sanitarios que la humanitaria Asociación de «La Cruz Roja», ha instalado en España.

La tuberculosis y la anemia, no permiten vivir á esos bizarros soldados, mas que el tiempo necesario para que vuelvan á aspirar el ambiente de aquende los mares. Los que llegan á los Sanatorios fallecen en los mismos, y si la enfermedad les permite continuar el viaje á sus respectivos pueblos, viven allí la triste vida del inválido ó la penosa que les impone el germen de la enfermedad que contrajeron.

Y que todo esto es cierto, lo demuestra continuamente la prensa de algunas capitales.

Para confirmarlo, he aquí lo que dice nuestro apreciable colega *El Heraldo de León*, en su número llegado hoy á esta ciudad, y cuyo trabajo titula. «Cómo llegan los soldados»:

«De cómo llegan á sus casas los soldados, —dice el expresado colega—todo el mundo se entera y para ello no hay más que acudir muchos días á la Estación y cerciorarse por uno mismo de las escenas que allí se desarrollan.

Sin ir más lejos en la mañana de ayer los viajeros todos del tren correo procedente de Galicia y las personas que se encontraban en el andén de la estación, presenciaron un espectáculo tristísimo y conmovedor: los individuos de la «Cruz Roja», rogaron á varios soldados que venían de Coruña, adonde habían llegado en el último vapor, á que bajaran á tomar algún alimento á la fonda; uno de aquéllos, dijo que apenas podía andar; el médico dispuso se le bajase del coche para enviarlo al hospital en atención á la gravedad de su estado, siendo trasladado al salón de descanso interin llegaba la camilla para efectuar la traslación.

En el acto se le trajo una copa de leche, y cuál no sería la sorpresa de los circunstantes al ver que en el instante de ir á tomar el primer sorbo del líquido se quedó muerto en los brazos de aquellas almas generosas.

El espectáculo fué horrible, y todo el mundo censuraba que ese infeliz hubiera salido de Coruña en tan lamentable estado que á las doce ó catorce horas dejase de existir.

Actos semejantes no necesitan comentarios; el pueblo entero los hará de la manera que merecen y al Gobierno toca escuchar estos clamores.»

Tiene razón el citado colega; no necesitan comentarios; requieren única y exclusivamente, que el Gobierno tome eficaces medidas para evitar lo que tanto apena el alma de los buenos españoles.

Recordamos á los mozos excluidos de reemplazos anteriores, y á los que se hallen con licencia ilimitada, en segunda reserva, ó se hubiesen redimido á metálico, la obligación, que tienen de presentarse durante el corriente mes, si no lo hubiesen verificado en el anterior, en las oficinas militares correspondientes, para pasar la revista anual.

No habiendo tenido efecto la subasta que en 9 de Septiembre último se celebró en Villarramiel para contratar el alumbrado eléctrico, el Ayuntamiento de la citada villa ha tomado el acuerdo de anunciar nueva subasta, la cual tendrá lugar el 16 de Diciembre próximo, á las diez de su mañana.

Se nos dice que el Alcalde de esta ciudad se encuentra cada día más animado de los mejores propósitos en cuanto se relaciona con los servicios de la higiene, cuya campaña de esta se propone emprender.

Continúa el gobernador interino de esta provincia dictado muy acertadas medidas relativas á los servicios anejos al Gobierno civil.

Aplaudimos el celo del Sr. Cuadros de Medina.

Continúa la revacunación por parte de muchas personas de la clase del pueblo que no habían practicado esta operación, comprendiendo sin duda los buenos resultados de ésta.

Mucho celebramos que vaya habituando nuestra ciudad á cumplir como es debido con los preceptos de la higiene.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la carta que publicamos hoy de nuestro correspensal en Madrid, por contener noticias interesantes respecto de los asuntos de actualidad.

Hoy no hemos recibido en esta Redacción parte de la prensa de Madrid.

Cosa que sucede cuando la carta con regularidad.

De modo que lo que no vá en lágrimas vá en suspiros.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de secretario del Gobierno civil de Lugo, á favor del que lo fué de éste, nuestro amigo don Pascual Gil.

Suponemos continuará en el de Salamanca, donde goza de generales simpatías.

La prensa de León acoje muy bien el nombramiento de Secretarío de aquél Gobierno de provincia, á favor de nuestro amigo D, Ricardo Guzman.

NOTA FESTIVA

Visto Bueno

Cada alcalde de los pueblos
que nombran hoy á menudo
cuando cambia la política
y sube como es muy justo
el partido que es contrario
al que en el poder estuvo,
puede decirse, señores,
que es de un talento tan sumo
que puede dar quince y raya,
á Séneca y Marco Publio
y Salomón y Aristóteles
ó á Dumas ó á Víctor Hugo.
Sí, señores; yo confieso
que de éstos ha habido muchos;
por ejemplo: aquel que quiso
meter una viga á bulto
por una puerta, tratando
de hacerlo á su modo y gusto,
ó sea horizontalmente,
y no de punta, Y el que hubo
de dar un bando diciendo
que bajo multa de un duro
se echase arena en las calles
para que se oyese mustio
el sonar de las campanas
y el rebuznar de los burros.
Pero el alcalde que ahora
se va á hacer célebre, es uno
de la provincia de Cáceres,
el cual firmando un anuncio
que tenía al terminar
las letras V.º B.º, se puso
á meditar en aquello
con un empeño profundo,
hasta que fué el secretario
y le sacó del apuro
diciendo que aquellas letras
querían decir al punto
Visto Bueno, y que él debajo
debía firmar á pulso.
Y esto me recuerda aquello
que sabe ya todo el mundo
y que yo que el Secretario
le suelto al alcalde crudo.
Es decir, le hubiera dicho:
«señor alcalde, es ya uso
que esa *V. B.* significa
tan solo *Valiente Bruto*,
y Usía firma debajo,
pa que le conozca el público.»

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Acisclo y Santa Victoria.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 15 (9'15 m.)

El Cónsul Lée

De regreso de Washington donde ha permanecido algún tiempo y después de recibir instrucciones concretas por parte de Mr. Mac Kinley, relativas á la cuestión cubana, ha llegado á la capital de la Isla el general Lée, cón su familia de los Estados de la Unión en la Habana.

Parece que su regreso ha inspirado algún recelo á los partidos que están incondicionalmente al lado de España, obedeciendo aquel á las ingerencias que demostró en los asuntos de nuestra nación durante el mando del general Weyler.

Conferencia con Blanco

El primer acto de cortesía del cónsul Lée, fué visitar al general Blanco, celebrando con este una detenida conferencia, á la cual se concede bastante importancia.

El general Lée, reiteró, en nombre de su Gobierno, el afecto que este profesa á nuestra nación, desmintiendo en absoluto la hostilidad que algunos suponen á los Estados Unidos con respecto á España, cuya amistad desea el Presidente Mr. Mac-Kinley.

El gobernador general de Cuba, se muestra muy satisfecho de la explicaciones del cónsul.

—

MADRID 16 (9'40 m.)

De la campaña

Las noticias recibidas de Cuba y que se relacionan con las operaciones de campaña, carecen por completo de interés.

Máximo Gómez

Telegramas recibidos de Washington, dicen que el titulado generalísimo de las huestes insurrectas, Máximo Gómez, ha rechazado nuevamente el régimen autonómico, haciéndolo por medio de documento oficial.

Actitud expectante

Confírmase que el Gabinete yankee, que sigue en actitud expectante, con relación á los asuntos de Caba.

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

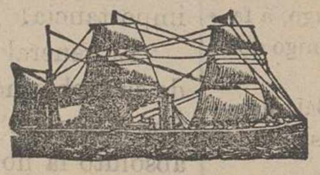

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER,
Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Fuerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando porque todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el duerto de destino.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Se busca agentes serios

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo *F. J. 300*, al Centro de anuncios de *G. L. Danbe y C.ª Francfort S/M.*

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 17 de Noviembre *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y AREOIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO, el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 **Santander 29 de Octubre de 1897.**

LICOR BRE

ESPINAR

Las virtudes medicinales tan conocidas de este preparado hacen que los principales Médicos de España le recomienden con gran éxito en la curación de los

Resfriados antíguos
Toses rebeldes
Ronqueras
Catarros de la vejiga

Ofrecemos al público el LICOR BREA ESPINAR en frascos iguales á los de Guyot á precios sumamente económicos.

DEPÓSITO GENERAL:

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA:

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

6

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

VACANTE

Se anuncia en el pueblo de Fuentes de Nava, una plaza de médico, dotada con tres mil pesetas anuales, por haberse retirado por su avanzada edad el que ha venido desempeñándola por espacio de treinta y dos años; las solicitudes se remitirán al Alcalde hasta el 30 del corriente.

Francisco Abril.

CASAS

Se venden dos en la calle del Marqués de Albaida, números 22 y 24, libres de toda carga, juntas é por separado y otra en la calle de Estrada número 36, capaz para diez vecinos.

También se vende una partida de cajones de todos tamaños y cuatro máquinas «Singer» entre ellas una giratoria.

Del precio y condiciones, informarán Mayor pral., 140.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; dirigirse á la c... tina del Potazgo.

AMA DE CRIA

Una solterera, joven primeriza, con le... fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la administración de este p... riódico

UÑEROS

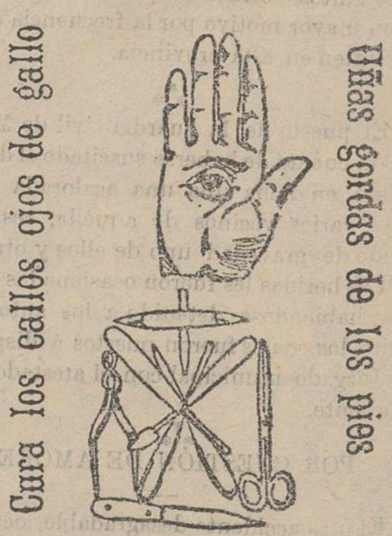

ROQUE S.TA CRUZ

REGALO

Sigue la liquidación del comercio del

CAMISÓN

Establecida en la calle Mayor pral., número ... frente al convento de San Agustín

Siendo tan baratísimos los precios marcados ... todos sus géneros, pero queriendo dar, por aho... una prueba de agradecimiento á sus parroquian... á contar desde mañana 17 del corriente, á ca... venta de dos pesetas se regalará un talón re... guardo con diez números correlativos, con opci... á un mantón capucha alfombrado, superior ca... dad, con su correspondiente caja, al que obteng... igual número que el correspondiente al prem... mayor de la Lotería Nacional, que se ha de cel... brar en Madrid el día 10 de Diciembre del pr... sente año.

El citado regalo está á disposición de to... persona que quiera verle.

Siempre precio fijo y todas las ventas al co... tado.

Mayor pral., núm. 10, frente á San Agustín

M.C.D.2022